

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0830] [10L/5300-0831] [10L/5300-0832] [10L/5300-0833] [10L/5300-0834] [10L/5300-0835] [10L/5300-0836]
[10L/5300-0837] [10L/5300-0838] [10L/5300-0839] [10L/5300-0840] [10L/5300-0841] [10L/5300-0842] [10L/5300-0843]
[10L/5300-0844] [10L/5300-0845] [10L/5300-0846] [10L/5300-0847] [10L/5300-0848] [10L/5300-0849] [10L/5300-0850]
[10L/5300-0851] [10L/5300-0852] [10L/5300-0853] [10L/5300-0854] [10L/5300-0855] [10L/5300-0856] [10L/5300-0857]
[10L/5300-0858] [10L/5300-0859] [10L/5300-0860] [10L/5300-0861] [10L/5300-0862] [10L/5300-0863] [10L/5300-0864]
[10L/5300-0865] [10L/5300-0866] [10L/5300-0867] [10L/5300-0868] [10L/5300-0869]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de julio de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0841]

PROTOCOLO DE CONTRATACIÓN O DE ELECCIÓN DE LOS RASTREADORES DE CORONAVIRUS, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito:

¿Cuál ha sido el protocolo de contratación o de elección de los "rastreadores" de coronavirus de los que dispone la Consejería de Sanidad?

Santander, 20 de julio de 2020

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz Grupo Parlamentario Mixto."